DICIEMBRE 20 MARTES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.280 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

AL MARGEN DE UNA R. O.

La enseñanza agraria

Rara vez la literatura gacetil tiene la fortuna de desbordar de sus oficiales cauces a la prensa diaria.

Esa fortuna ha cabido a la real orden publicada en la «Gaceta» del 26 del pasado, sobre campos agrícolas de experimentación anejos a las escuelas nacionales.

La disposición ministerial de que se trata da un empujoncito a la escuela, a la seca y rutinaria escuela, hacia el contacto con la vida. En este punto merece sinceros elogios.

Pero los maestros que vayan a poseer los tales campos escolares, les merecerán mayores si hicieran el empujón todo lo mayor posible.

Un día a la semana, dice el señor ministro, el maestro llevará a los niños al campo agrícola para que presencien las labores que en él se ejecuten, etc.

Un día, pues, a la semana será, por prescripción de la ley, cuando los niños podrán ir a recibir la instrucción propiamente agraria; pero si la escuela tiene un campo anejo, ya puede decir que tiene laboratorio de ciencias físico-naturales a donde el maestro debe llevar diariamente a los niños, para contrastar prácticamente todas las nociones científicas enseñadas en los bancos del aula.

En un punto notamos una positiva deficiencia de la disposición ministerial; en ella no se habla más que de maestro y de niños; las maestras y las niñas no entran aún en los planes del ministerio como elementos de cuenta en este rehacer de la mentalidad pública en orden al retorno amoroso a la tierra.

Yo creo que algo habría que hacer en la escuela de niñas, ya que el apego de la mujer al hogar y al trabajo extraurbano es el mayor señuelo para que el hombre no abandone el campo. Bien lo han comprendido así en los Estados Unidos, donde los «wmenls Institutes» intensifican cada día más el valor profesional de las mujeres campesinas, que llegan a ser el mejor colaborador del agricultor y la mayor garantía de su estabilidad en los trabajos agrícolas.

Esta misma institución se viene aclimatando en Bélgica desde 1907, bajo la denominación de «Cercles de férmieres», y con no menos felices resultados.

La enseñanza que estos círculos dispensan tiene por objeto hacer que la mujer campesina sepa cumplir el triple oficio de esposa, de ama de su casa y de labrador.

Como esposa adquiere nociones de higiene y de medicina adecuadas a las circunstancias de habitar ordinariamente en despoblados y cierta ilustración pedagógica que le permite guiar acertadamente los primeros pasos de sus hijos.

Como ama de su casa, recibe una preparación económica y culinaria que le facilita su gran papel social de hacer lo más agradable posible a los suyos la estancia en el campo.

Ultimamente se la impone en métodos de cultivo de verduras, conservas e industrialización de ciertas materias que la convierten en un valioso elemento de riqueza.

En libro de Paul De Vuyut revela todo lo que la Agricultura belga debe a la formación profesional de la mujer. ¿Cuándo se acudirá en España, no a inventar, sino a aprovecharnos de la fructuosa experiencia de otros países?

Y ya con las manos en la masa dos palabras sobre la importancia y conveniencia de tener en cuenta los ejercicios prácticos de jardinería y agricultura en caso de intentar alguna reforma del Bachillerato.

Yo no sé si llegará el caso de la reforma, ni en qué sentido se hará. Pero en todo caso, justo es prometerse que un ministro, que así acaba de reconocer que la agricultura se encuentra en España en el primer plan de sus fuerzas productoras, no nos dará un Bachillerato intelectualista puro sino que dejara algún margen a los trabajos agrícolas, algún respiro al cultivo de las Ciencias de la Naturaleza, alguna libertad a la iniciativa particular de los alumnos, que a su edad, de seguro hallarán interés en lo práctico y tangible, con preferencia a lo meramente teórico y libresco.

No ya de los libros, pero aún de cosas tan esenciales en la educación inglesa, como los juegos físicos vienen restando tiempo para consagrarle a la agricultura las «Escuelas Nuevas» que sobre el tipo de la de Abdotsholme, se han ido creando durante los últimos treinta años en casi toda Europa.

Si un golpe de asada vale más que un puntapié al balon, en sentir del Cecil Reddie, de Lietz, de Ferriére y de todos los fundadores de Escuelas Nuevas ¿cuánto más valdría que un parrafazo seco de esa erudición de lance que constituye el fondo del Bachillerato?

Yo sé que este lenguaje parecerá extraño a ciertos profesores de Instituto: pero cuando yo les advierta que quien dice esto es catedrático de latín, deben concluir que no debe ser mal sastre el que conoce el paño.

MIGUEL HERRERO GARCIA

(*En los primeros días de Diciembre aparecerá esta obra*)

Arsenio Martínez de Campos

Melilla: 1921

SUMARIO:

Discursos parlamentarios sobre el desastre de Melilla; y Tanger, llave del Protectorado.—*Crónicas de la guerra.*—Documentos sensacionales rigurosamente inéditos sobre las Juntas militares.—Informe de la Liga Africanista sobre las rectificaciones que precisa imprimir a la acción de España en Marruecos.—Estudio comparativo de los Presupuestos francés y español referentes a las respectivas zonas de influencia.—El abandono de Marruecos sería el suicidio de España.

Publicaciones de EL PUEBLO MANCHEGO.
CIUDAD REAL
1922.

Este libro cuyo solo anuncio tan viva expectación ha despertado en la opinión civil y militar española y cuya lectura suscitará los más encontrados comentarios llevará unas cuartillas preliminares de nuestro director D. Miguel Ruiz.

Los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO *que tengan corrientes sus pagos y los que se abonen por un año, pago anticipado, lo recibirán gratis. Del resto de la edición que será muy copiosa se hará cargo la «Sociedad General Española de Librería» la cual en un día dado lo pondrá a la venta en todas las librerías y kioscos de España a un precio que fluctuará entre 4 y 5 pesetas ejemplar.*

CUESTIONES SOCIALES

Las Bolsas del Trabajo

Las relaciones del individuo con la sociedad son variadísimas, deben conocerse y requieren una investigación profunda. Y entre las que más interés ofrecen figuran, las que se refieren a los esfuerzos que ha de hacer el hombre para subsistir, o sea el trabajo. Este comprende variados aspectos que dan lugar a diferentes problemas: unos relativos a la preparación técnica del trabajador; otros, al procedimiento para verificar más acertadamente las labores de cada oficio; otros, referentes a la remuneración, o relativos a determinadas mejoras y beneficios del obrero.

Más aparte de las anteriores cuestiones que se plantean con ocasión de la moderna organización del trabajo surge otra importantísima que interesa muchísimo a la clase trabajadora, y que es la de buscar trabajo, es decir, hallar colocación. Tan conveniente y preciso es procurar el mejoramiento del obrero cuando trabaja, como proporcionarle colocación adecuada cuando por diferentes motivos pueda estar privado de ella. Y a este fin tienden las instituciones de que hoy vamos a ocuparnos, o sean las Bolsas del trabajo.

Estas se han popularizado mucho durante estos últimos tiempos. La iniciativa de su creación se atribuye al economista. M. de Molinari, en la segunda mitad del siglo XIX, si bien antes no funcionaban en la forma de ahora. Actualmente estas bolsas se hallan establecidas en muchísimos países: Francia las organizó por virtud de una ley de 4 de Marzo de 1904, y pocos años después se ocupó de ellas en varios artículos el vigente Código del Trabajo de 1910; Alemania en ley de 1.º de Julio de 1883, hizo mención de las entidades llamadas a intervenir en la colocación de quienes carecen de trabajo y lo pretenden, y en diversas disposiciones posteriores se estable cen preceptos sobre este particular, mereciendo citarse una ley de 2 de Junio de 1910. Haríamos interminable este artículo si hubiéramos de mencionar los diferentes textos legales referentes a Bolsas del Trabajo que rigen en cada nación: por eso, después de citar los ya dichos, únicamente añadiremos que universalmente se reconoce su importancia y se van difundiendo y popularizando las Bolsas del Trabajo.

UNA OPINION

La Prensa que se necesita

Don Joaquín Sánchez de Toca, presidente del Senado, ha publicado en *El Financiero* un artículo: «La Prensa que necesita nuestro parlamentarismo», del que son los párrafos siguientes:

«Durante este período curativo, la gran Prensa es la más poderosa fuerza creadora y educadora del espíritu público. Sin ese instrumento gubernamental para movilizar en impulsos de opinión activa las potencias del sentir colectivo, encauzándolas y dirigiéndolas a grandes finalidades patrias, las muchedumbres resultan ingobernables dentro del Estado moderno.

Y en punto a lo que debe presidir en el programa de actuación de un buen órgano de publicidad, y a lo que debe representar en nuestro tiempo para el manejo gubernamental de los instrumentos de la gran Prensa, el cometido de los patriciados intelectuales y morales necesarios a un Gobierno de opinión pública, es de tener muy en cuenta que para servir bien al público no es bastante que el periódico ponga, con ejemplar empeño, cuantos esfuerzos están a su alcance.

Además de esto, es indispensable, a la vez que las clases selectas a quienes se dirige le presten tambien decidida cooperación, cada cual en su respectiva esfera: los unos, con prestación personal de colaboraciones; y los más con progresivas suscripciones y propagandas que le permitan derramar en abundancia todas las mejoras en sus servicios como órgano de opinión. Sin estas cooperaciones ningún periódico puede servir bien al público. No contando con estas abundancias para cubrir las necesidades primarias de un buen órgano de publicidad vale más no fundar periódicos. Pero una vez asegurados estos menesteres, el dinero debe considerarse como la cosa secundaria en empresas periodísticas. Sin naturaleza altruista no hay buen periódico. Hasta en la esfera privada, quien de algún modo no vive para otro, vive mal consigo mismo; pero el vivir sólo para sí mismo, subordinando a personales concupiscencias el servicio de la verdad y del interés público, es la peor de las condiciones para instituir periódicos destinados a actuar como órganos de información pública desempeñar ministerio de dirigir opinión colectiva.

La Prensa ha adquirido en nuestros días formidables potencias, y constituye el instrumento de gobierno de mayor trascendencia. El no estimarla en nada es aún más insensato que el sacrificarlo todo a ella. Sin el tornavoz de la prensa, hasta los mismos Parlamentos parecen recintos sepulcrales. Y a su vez, el estadista de más superiores dotes, para descubrir un más depurado intenso sentir de los ideales patrios resulta, sin el auxilio de la Prensa en absoluta impotencia para realizar las más vulgares operaciones de gobierno. Por ello también, en estos Gobiernos de opinión nada interesa tanto como el que para las delicadas funciones de relación entre la opinión pública y sus órganos actúen verdaderas aristocracias intelectuales y morales.»

MADRID

Cuando se quiere gobernar sobra la democracia

Parece que fué el señor Sánchez de Toca quien a raiz de votarse por el Parlamento largo las llamadas conquistas democráticas, dijo refiriéndose a una de éllas, el sufragio universal, que lo peor que podría acontecer es que ese sufragio ó se falseara o no se torciera por los diversos modos que existen para falsearlo, torcerlo o captarlo. Y sería así por una razón: porque si triunfase lo que de veras está en mayoría, que no es lo selecto, ni lo aristocrático, ni lo depurado, como el semejante engendra al semejante, en las urnas prevalecería siempre lo plebeyo, lo bajo y lo vulgar. Y si se argumentase con los hechos, o más bien con las apariencias de lo que sucede en otros países, se podría contestar con completa razón que en esos otros países la democracia se halla tan falseada, tan torcida o tan captada como en el nuestro.

Y es que en la práctica no tiene aplicación, porque como la democracia es lo contrario de la jerarquía y la sociedad donde la jerarquía se niega, deja de existir, la democracia, aun estando en las leyes, no puede estar en las costumbres, ni en las realidades de la vida social.

Ahora mismo se está demostrando prácticamente. Hace dos semanas fué necesario el relevo del general Primo de Rivera. Hace unas horas ha sido destituído el general Cavalcanti. Uno y otro general creyeron que vivían en un país democrático, y que, por lo tanto, tenían el derecho de exteriorizar sus pensamientos. Lo creyeron mal y lo hicieron peor. Porque por encima de los derechos del individuo están los derechos de una sociedad, y estos derechos de la sociedad imponen la obligación a los generales y a los paisanos de no hacer ni decir cosa alguna que ataque la disciplina o niegue la jerarquía en el Ejército, porque si se ataca la primera o se niega la segunda, se crea un ambiente de rebelión, de desorden y de anarquía en el que se disuelven las sociedades, como se disuelven en ciertos estados atmosféricos los cuerpos delincuentes.

Pues esta realidad es sencillamente antidemocrática. El general Cavalcanti no ha podido directa ni indirectamente discutir al Alto mando, porque si fuera cierta esa discusión, lo sería la del inferior respecto del superior y llegaríamos a concluir que el soldado puede discutir al general en jefe, y si puede discutirlo, podría desobedecerlo; y ello ¿no fuera la peor, la más abominable de las anarquías?

THADEBIN.

Hervideros de Fuensanta

La eficacia de estas aguas, que tantos resultados positivos, están dando en esta capital, con motivo, del recrudecimiento de la tos ferina y toses nerviosas, ha hecho a su propietario, D. Sixto Lozano pensar en la necesidad y eficacia que reportaría el establecimiento de un depósito, lo cual tiene en proyecto mediante la construcción de un quiosco de venta en la plaza del Pilar.

Para que nuestros lectores puedan contar, con un elemento de juicio, auténtico e irrecusable, sobre la bondad de tales aguas, copiamos a continuación, el informe médico, que los afamados doctores parisienes A. Gilbert y P. Carnot, estamparon en el tomo 8 bis, de su Biblioteca de Terapeútica, pag 476.

Finalmente (escriben después de analizar las virtudes de las aguas de Fuensanta, en lo que respecta a enfermedades de la mujer) tanto por una acción antiséptica indudable, que poseen sobre los microorganismos patógenos y por la acción tónica, que vigorizando al organismo enfermo, le ponen en mejores condiciones de resistencia para luchar contra las agentes patógenos, se combaten por medio de estas aguas, las *enfermedades parasitarias y las de origen microbiano desde las tiñas, sarna y varias dermatosis, hasta distintas afecciones del aparato respiratorio.*

Mejoramiento de nuestros prades

El precio actual tan elevado de las carnes ha hecho que los labradores hayan fijado más aun que antes su atención en el fomento de la ganaderia: Más querer fomentar la ganaderia sin mejorar la base de su alimentación (la hierba de los prados), es ir a un fracaso más o menos rápido pero seguro.

Hemos tenido ocasión de recorrer varias provincias del norte de España, quedando impresionados desfavorablemente por la mala calidad de la hierba en bastantes de los prados visitados; las plantas de poco valor como el «holco», los «bromos», etc. y las desprovistas de valor, ocupaban grandes espacios, mientras que las más nutridas, «fleo» «cafiuelas», «vallico», «cinosuro», «dactilo», y sobre todo las leguminosas no se hallaban suficientemente representadas.

Para tener prados ideales, el mejor procedimiento aunque radical y costoso, consistente en roturar los antiguos, cultivar el terreno varios años seguidos de plantas anuales, abonándo'o bien y sembrar despues una mezcla conveniente de gramineas y leguminosas que la Granja Escuela Práctica de Agricultura de la Coruña indica con sumo gusto.

Otro método de excelentes resultados y mucho más económico, consiste en abonar el prado en invierno con: 400 a 600 kilógramos de escorias Thmas o superfosfato de cal y 400 a 600 de kainita (o 100 a 150 kilógramos de sulfato de potasa).

Para evitar fraudes, conviene exigir en los sacos de kainita y de sulfato de potasa el precinto metálico con la inscripción. «Malisyndikat. Berlín.

Abonando así los prados, las malas hierbas disminuyen y a veces desaparecen, multiplicándose en cambio, las leguminosas que son las más nutritivas. La prueba más clara de este mejoramiento nos la ofrecen los animales mismos que siempre se dirigen a pastar a las parcelas abonadas, cuando hay parcelas contiguas abonadas y sin abonar.

ACERCA DE UNA CAMPAÑA

Otra carta del Delegado de Hacienda

20 de Diciembre de 1921.

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tenía el decidido propósito de no volver a discutir en la prensa con motivo de la campaña iniciada por *El Labriego* con el pomposo título de «El negocio de unos cuantos sobre la ruina de muchos» pero el director de este periódico me pide que explique cierto párrafo de mi carta anterior, invocando para ello mi caballerosidad con el respeto que le merece, y esto basta para que me apresure a hacerlo, toda vez que nobleza obliga.

El Sr. Martinez declara bajo su firma en el artículo publicado con fecha de ayer en *El Labriego, que no ha pensado ni intentado nunca discutir la moralidad del que suscribe*, contestando asi de modo terminante y categórico al requerimiento que le hice en mi carta del día 15.

Pues bien; con igual claridad y categóricamente declaro que en el párrafo de dicha carta cuya explicación ddsea el Sr. Martinez, no quise decir mas de lo que dije, o sea, que en el caso de existir los malos funcionarios que hacen el oficio de galeotos y cuyos nombres siguen ocultos, hacía falta descubrirlos para saber quienes son los que se proponen extraviar la opinión y a ellos solamente se refería la frase de que «en muchos casos los que creen erigirse en paladines de la moralidad necesitan un curso de ella».

Como el Sr. Martinez no es funcionario jamás pudo creerse aludido en esa frase ni tuvo semejante intención el que suscribe.

La discusión queda pues reducida a la nada, por cuanto, sin duda por deficiencias de información, se presentaron por *El Labriego* en los artículos anteriores argumentos que han caido como castillos de naipes y del mismo modo caerán por sí solos por falta de base los del último artículo y los que puedan presentarse en lo sucesivo.

Para concluir, solo diremos lo siguiente:

1.° Los Inventarios, como los demás documentos que obran en la Delegación de Hacienda, están en todo momento a disposición del Delegado que suscribe, quien haciendo uso de sus indiscutibles facultades, y cumpliendo lo terminantemente establecido en la Circular de la Dirección general de Propiedades e Impuestos de 18 de Mayo de 1.920, los hizo poner a su tiempo de manifiesto a cuantos quisieron formular solicitudes de cesión, lo mismo al Sr. Montejo, antiguo subordinado del que suscribe durante bastantes años en el Ministerio de Hacienda, que a los demas que se presentaron, siendo muy extraño que los Sres. Martinez y Yañez fuesen las únicas excepciones y nada hayan dicho hasta ahora, o sea, al año de ocurrido. Si entonces hubieran acudido a mi dichos Sres. conforme procedia y no les hubiese atendido, entonces hubieran tenido perfecto derecho a quejarse y a hablar de desigualdades que no han existido y, por lo tanto, no se ha faltado a Ley alguna.

2.° Si el Sr. Martinez se hubiese enterado antes de escribir su artículo de ayer del expediente tramitado sobre las instancias suscritas con estampilla nada tendria que decir y menos sobre supuestas infracciones de ley.

En cambio lo que si es cierto, y eso es lo que conviene que se sepa, es que ni una sola cesión (lo entiende bien el Sr. Martinez? ni una sola ha sido otorgada, de las solicitadas en aquellas instancias, hasta el momento presente.

De modo que no solamente no hay inmoralidad, como lealmente declara el Sr. Martinez, sino que tampoco existe ley alguna infringida, ni falta de cumplimiento del deber por parte del que suscribe.

Y nada más porque, como el público imparcial observará la campaña de «El Labriego» bien podria titularse «La tempestad en un vaso de agua».

Perdone Vd. de nuevo, señor Director, y suplicándole la inserción de las anteriores lineas, con expresivas gracias, se reitera de Vd. affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.

LUIS M.ª DE LA SOTA.

Aspectos de la ciudad

El tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 13'2.

Idem mínima, 3'4 bajo 0.

Dirección del viento, calma.

Fuerza, calma.

Recorrido, 25'0.

Evaporación, 8'0.

Estado del Cielo, niebla baja.

Nombramiento.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia D. Miguel Torras Roldan.

Casino de Ciudad Real.

El próximo día 22, a las tres y media de la tarde tendrá lugar, en la secretaria del Casino la subasta de los juegos de entretenimiento, para el año de 1922.

El pliego de condiciones está a disposición de los señores socios en la consergeria.

Nuestas tropas realizan una importante operación conjunta

Tomaron parte fuerzas de Ceuta, Tetuán y Larache.—También se luchó en Melilla.—El enemigo fué duramente quebrantado, dejando en nuestro poder muertos y armamento.—Todos los objetivos propuestos, fueron logrados por nuestras tropas, que tuvieron también que vencer las dificultades del terreno.

La situación política.—¿Quiere Cierva aprobar por R. O. las recompensas militares?—De ser así, se plantearía la crisis.—Ambos propósitos circulan por los círculos políticos.

Madrid 20—13'50 tarde.

En la Presidencia

La votación de esta tarde

Han llegado a Madrid, los senadores afectos al Gobierno, para tomar parte en la votación del Senado, de esta tarde.

En Gobernación

Información desmentida

El ministro de la Gobernación, dijo este amediodía a los reporteros que habia leido en varios periódicos una información, referente a que la Junta Superior de Policía, habia acordado separar del cuerpo a más de la mitad de los individuos del Cuerpo, sujetos a expediente. La tal Junta de Policía, agregó el ministro, no tiene más que facultades informativas. Y en este sentido ha dictado informe para la separación de siete policías.

Los Inspectores de Sanidad girarán visitas periódicas a las Farmacias

También comunicó a los periodistas, el Conde de Coello de Portugal, que había hablado con el Presidente del Congreso, para que le concediera hablar diez minutos en el Congreso, a fin de recoger las denuncias formuladas contra determinados famacéuticos por el diputado Sr. Fernández del Villar.

Para cortar esos abusos estoy dispuesto a que los Inspectores de Sanidad, de las respectivas provincias giren visitas periódicas, a las farmacias enclavadas dentro del radio de su competencia.

Para ello, contarán con dietas, que les serán satisfechas, de las multas que impongan.

Presos gubernativos en libertad

El Gobernador Civil de Sevilla, ha decretado la libertad de 11 detenidos gubernativos.

Una mano criminal coloca un cartucho de dinamita en un Colegio

En Mieres (Oviedo) una mano criminal colocó ayer un petardo de dinamita en el Colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, lo que fué milagroso dado el crecido número de niños pobres, que alli se instruyen.

El autor del atentado, no ha sido aun detenido.

En Palacio

No pasa nada

Breves momentos, estuvo esta mañana en Palacio, el Presidente del Consejo, manifestando a la salida, que no pasaba nada de particular, y que se había entretenido poco, por tener el Monarca, varias ocupaciones pendientes.

Reparto de ropas a los pobres

En el salón de las columnas del Palacio Real, se ha hecho reparto, por S. M. la Reina Victoria, de lotes de ropas, a 60 pobres, sorteados, entre las distintas parroquias, de Madrid.

A la ceremonia asistió también, S. M. la Reina Cristina, la Infan-

ta Isabel, y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Exposición de paisajistas catalanes

Ayer por la tarde se inauguró en el Palacio del Museo de Arte Moderno, la Exposición de paisajistas catalanes.

Al acto, asistieron Sus Majestades los Reyes, el Presidente del Consejo, el Ministro de la Gobernación, y varias personalidades.

La Exposición mereció merecidos elogios, de los concurrentes, por las valiosas firmas, que la integran.

La situación política

¿Quiere Cierva aprobar por decreto las recompensas militares? De ser así se plantearia la crisis

En los circulos politicos, se habla de la situación dificil del gobierno aun cerradas las Cortes. Se atribuye al Ministro de la Guerra, el proposito de aprobar por Real Decreto, la tan debatida cuestión de las recompensas militares. Y como a esto no se avendria el señor Maura de ahi los supuestos indicios, de que se provocaría la crisis, en su consecuencia.

Noticias de Marruecos

Nuestras tropas realizan una operación conjunta

Comunica el Alto Comisario que fuerzas de Ceuta, Tetuán, y Larache a las órdenes de los comandantes generales de los respectivos territorios han ocupado sobre las estibaciones del Yebet-Aran la casa Amidden y poblado Ayedilia y collado de Afernun sobre el caserio de Agar, en divisoria entre los rios Jarrue y Tzclatze.

Nuestros soldados vencieron la tenaz resistencia del enemigo y las dificultades del terreno

La resistencia opuesta por el enemigo formado en gran parte por los más fanáticos y aguerridos y por los huidos de todas las kabilas y lo muy abrupto del terreno cubierto de malezas dificilisimo de abordar han impuesto a fuerzas que han intervenido en la operación penalidades, vencidas con admirable espíritu abundando durante el quebranto episodios culminantes en los que todos han relizado heroismo y pericia.

Muertos del enemigo y armamentos en nuestro poder

El enemigo ha sido muy quebrantado, dejando en nuestro poder numerosos muertos con armamentos.

Quebranto de los rifeños

Como los días son muy cortos, la operación ha terminado ya anochecido sin que se haya oido un solo tiro lo que indica el gran quebranto sufrido el enemigo.

El monte Affra recuperado

En Melilla ha quedado totalmente ocupado el macizo del monto Affra.

El poblado Ayilfa también ha sido reconquistado

Ha sido un día muy duro, sobre todo al ocupar el poblado Ayilfa en la subida del Yebel-Alam que estaba fuertemente defendido por los Yebalas.

Las fuerzas que tomaron parte en la operación

La importante operación que realizaron nuestras tropas, en el dia de ayer, fueron llevadas a cabo por 14.400 soldados, de la zona de Tetuán y 10.000 de la de Larache.

Las dificultades del terreno, fueron tambien salvadas por nuestras tropas, que tuvieron que hacer recorridos de 15, kilómetros.

La artilleria y la aviación cooperaroa eficazmente, con la infanteria y caballeria.

La jornada de ayer, fué un gran paso de avance, para ulteriores ocupaciones.

Imp. de Cerra, Buitrago y Vega.—C.-Real

Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

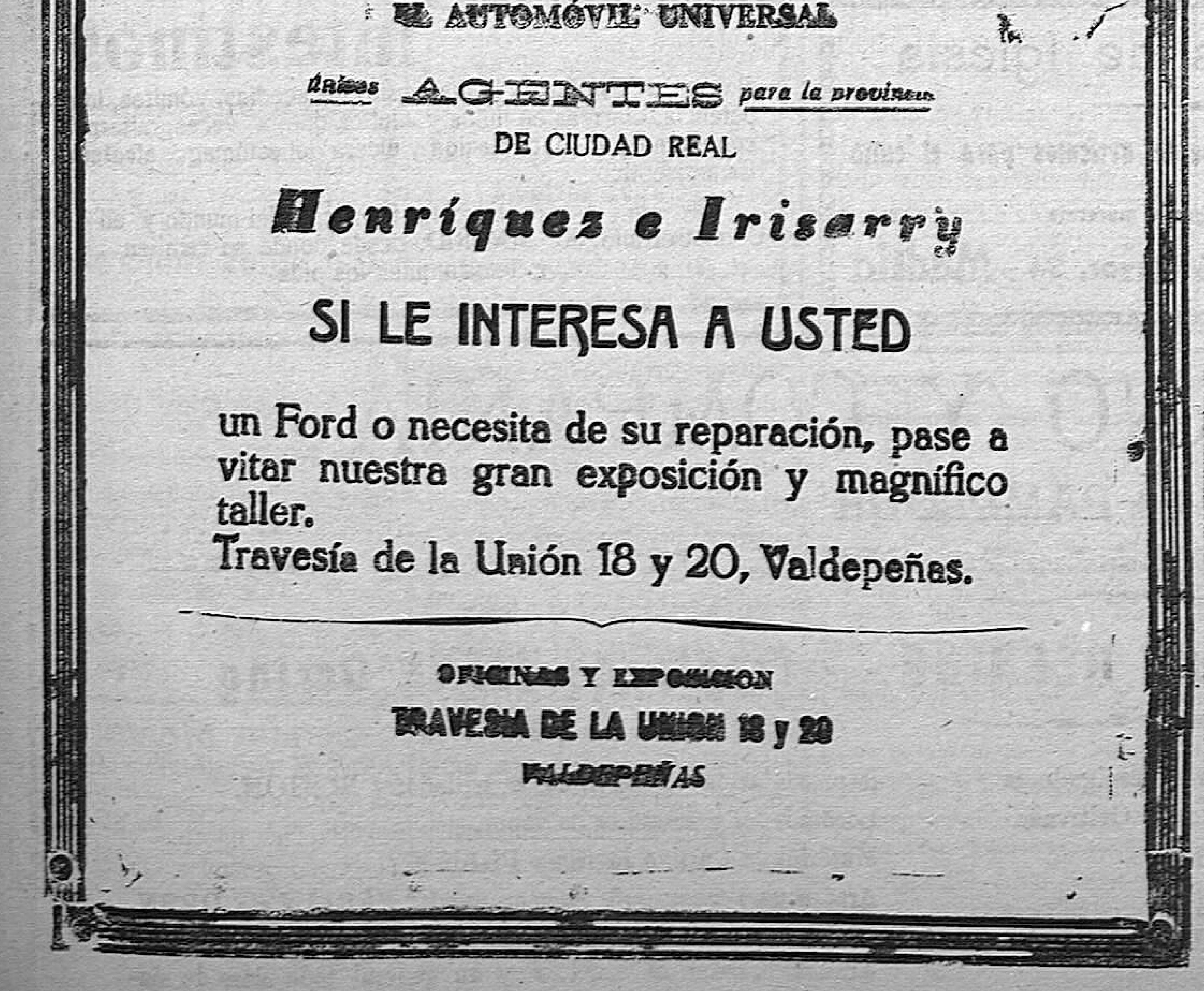
Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

«EN TERMINO DE COZAR se arriendan viñas y bodega de la finca Casa del Monte, propiedad de Doña Angela Dominé y Desmaviciere. Para tratar, diríjase a su Administrador D. Federico Lozano y Vital, calle de Reina Gobernadora, en Infantes.»

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadío y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julián Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

COVADONGA (Restaurant), instaaldo en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodrigues Cervantes, 4.

MOLINO ACEITERO.—Queda abierto, el de D. Luis del Rey, sito en la calle de Sauco Diez antes Mata.



"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.